

Aviso de Proyecto



# AVISO DE PROYECTO: "Dragado del Riacho Barranqueras desde Prog. 6.8Km a Prog. 7.2 Km, frente al Muelle Repsol YPF".

#### I.- PROPONENTE Y RESPONSABLE LEGAL:

1.- Administración Provincial del Agua – Provincia del Chaco (APA)

Ente Beneficiario: Empresa Planta YPF Barranqueras

- 2.- Domicilio Legal y Real: Ruta Nicolás Avellaneda km 12,5- Resistencia- Chaco Domicilio Real del Beneficiario: Av. Mosconi Nº 600- Barranqueras- Chaco
- 3.- Organismo que lleva adelante el cumplimiento de la Política Hídrica Provincial y regulación de las relaciones Jurídico-Administrativas que tengan por objeto los recursos hídricos y las obras necesarias para el adecuado aprovechamiento, en cuanto correspondan a la Provincia del Chaco.
- 4.- Departamento de Sistemas de Defensas del Área Dirección de Sistemas Hídricos de la APA; Ing. Sarquis Boutros, Ángel Elías
- 5.- Domicilio Legal y Real: Ruta Nicolás Avellaneda km 12,5- Resistencia- Chaco Domicilio Real: Pje. Fray Mocho Nº 1199- Barranqueras- Chaco

### II.- PROYECTO:

#### 1.- DENOMINACIÓN Y DESCRIPCIÓN GENERAL:

Proyecto de "Dragado del Riacho Barranqueras desde Prog. 6.8 Km a Prog. 7.2 Km, Frente al Muelle Repsol YPF".

## DESCRIPCIÓN GENERAL:

El proyecto consiste en aumentar la profundidad del riacho, a dos metros por debajo del cero del hidrómetro de Barranqueras, en zona del muelle de YPF de manera de permitir el ingreso de embarcaciones, aún en períodos de bajante del Rio Paraná.



Para esto se realizará el dragado de un sector del lecho del rio, próximo al muelle, en el cual, de acuerdo a estudios batimétricos, existen bancos de sedimento que entorpecen las tareas de maniobra de los barcos que descargan combustible en el mismo.

El proceso de dragado consiste en lo siguiente:

La draga extrae del lecho del río una hidromezcla (mezcla de agua y sedimento) y la deposita en el recinto armado en la costa, aguas abajo del muelle.

La hidromezcla extraída queda en reposo en el recinto produciéndose la decantación de las partículas sólidas de mayor tamaño, mientras que las coloidales vuelven al rio con el agua a través de un vertedero.

El material obtenido, producto de la decantación resulta una arena arcillo limosa de pequeña granulometría la cual solo es utilizable como relleno.

## 2.- Descripción del Proyecto y de la situación Ambiental existente:

PROYECTO: Dragado del Riacho Barranqueras desde Prog. 6.8 Km a Prog. 7.2 Km, Frente al Muelle Repsol YPF

# LOCALIDAD: BARRANQUERAS

El proyecto tiene por objeto aumentar la altura de calado del Riacho Barranqueras en la zona de muelle de YPF, extrayendo el suelo del lecho de manera de alcanzar una profundidad de menos de dos metros (-2.00 m) respecto del cero metros (0.00 m) del hidrómetro de Barranqueras, en una franja de 32.00 m de ancho y comprendido entre las progresivas mencionadas en el nombre del proyecto. Con esto se lograría que las embarcaciones que traen combustible para esta empresa puedan realizar las maniobras para la descarga en cualquier época del año (aún en época de bajantes importantes).

El material extraído consistente en una arena limo arcillosa de baja calidad se destina a entidades de bien público para usos de relleno, generalmente.

3. Objetivos y beneficios ambientales socioeconómicos en el orden local, provincial y nacional.

Local: El funcionamiento de la planta genera una importante fuente de empleos directos e indirectos en lo que se refiere a operarios propios de la planta como transportistas de los combustibles.



Provincial: El combustible que se transporta es el más utilizado en los medios de transporte de la provincia y la empresa que lo comercializa es líder en la región.

Nacional: El funcionamiento del muelle tiene importancia para la región Nordeste del país ya que de esta planta se distribuye combustible a las provincias de Misiones, Corrientes, Formosa, Chaco y Norte de Santa Fe.

#### 4. Localización:

Departamento: San Fernando

Municipio: Barranqueras

Calle y Numero: Av. Mosconi Nº 600.

Plano de ubicación con puntos referenciales y en escala técnicamente adecuada. Factibilidad de uso de suelo.

5. Definir el área de influencia del proyecto.

Influye en la región Noreste del Pais

- 6. Población afectada. Cantidad de grupos etarios y caracterización de los grupos existentes.
- 7. Superficie del terreno

Superficie de Rio Dragado 1500,00 m², aproximadamente.

Superficie del Recinto 28.000.00 m², aproximadamente.

8. Superficie cubierta existente y proyectada

Ninguna

9. Inversión total e inversión por año a realizar.

Inversión Total: \$ 4.941.600.00

- 10. Magnitudes de producción, servicio y/o usuarios. Categoría o nivel de nivel de complejidad. (Detallar en función del proyecto. Todo ello por unidad de tiempo)
- 11. Etapas del proyecto y cronograma

El Proyecto contempla 60 días de plazo para la ejecución de la Obra y 60 días de plazo de garantía para la recepción definitiva de la obra

12. Consumo de energía por unidad de tiempo en diferentes etapas.

Se estima un consumo de 1.000 litros de combustible por día de trabajo efectivo.

13. Consumo de combustibles por tipo, unidad de tiempo y etapa.

Se estima un consumo de 1.000 litros de combustible por día de trabajo efectivo.



14. Agua. Consumo y otros usos. Fuente. Calidad y cantidad. Destino Final. Presentar constancia de factibilidad de uso de agua, de empresa proveedoras, de autoridad competente para uso de subsuelo.

El agua que se utiliza es la del Rio, ya que se la utiliza como agente transportador de los sedimento del lecho del rio. Se estima que por día se volcarán 10000 m³ de agua al recinto, la que volverá al río una vez decantados los sedimentos.

15. Detalle exhaustivo de otros insumos (Materiales y sustancias por etapa de proyecto) Los insumos son los propios de los equipos utilizados: Draga; Embarcación de apoyo; Excavadora para acondicionamiento del recinto y movilidad para traslado de equipos y personal.

Por lo que los insumos serán principalmente combustibles, lubricantes y repuestos que demanden el regular funcionamiento del equipo mencionado.

16. Detalle de productos y subproductos. Usos

El producto principal resulta el acondicionamiento del cauce del rio para el adecuado funcionamiento de las tareas de maniobra de las barcazas que transportan combustible.

El subproducto resulta la arenilla acumulada en el recinto la cual es, generalmente, donada a instituciones de bien público para ser utilizada, principalmente, como relleno.

17. Cantidad de personal durante cada etapa

Seis (6) personas en cada etapa.

18. Vida útil. Tiempo estimado en que se trata en q la obra o acción cumplirá con los objetivos que le dieron origen.

Se estima una vida útil de un año; dependiendo del régimen del rio en ese período.

19. Tecnología a utilizar: Equipos, vehículos, maquinarias, instrumentos. Proceso, en especial cuando se trata cuando se trata de proyectos cuya tecnología implique riesgos ambientales particulares como emisiones efluentes, ruidos, resisuos, áreas anegadas, mallines, etc.

Los métodos utilizados en general no producen impacto en el ambiente ya que el sedimento del lecho del rio se extrae por succión con bombeo

20. Proyectos asociados conexos o complementarios existentes o proyectados con localización en la zona especificando su incidencia con la propuesta..



- 21. Necesidades de infraestructura y equipamiento que genera directa o indirectamente el proyecto (tendido de redes, escuelas, viviendas)
- 22. Relación con planes estatales o privados

23.